ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRAFINO S.A.

En Manta, el día 29 de marzo del 2016 a las 16h30, en las oficinas de la Compañía TRAFINO S.A., ubicadas en el interior de la Zona Franca de Manta, vía circunvalación frente a cementerio "Jardines del Edén" se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas con la presencia de los siguientes accionistas: la señora Alessandra María de las Mercedes Dirani Aguilar, por sus propios derechos, titular de 46.353 acciones pagadas y en representación de la señora Alexandra Mariella Luna Dirani, titular de 40.558 acciones pagadas y de la señorita Florencia Luna Dirani, titular de 127.472 acciones pagadas; Byron Miguel Garcia Tumbaco, titular de 49.250 acciones pagadas, Iter Johnny Salazar Vera, titular de 52.147 acciones pagadas, Esperanza Natividad Zambrano Macías, titular 46.353 acciones pagadas, Ignacio Alejandro Maya León, titular de 84.015 acciones pagadas, María Magdalena López Ormaza, titular de 57.941 acciones pagadas y Carmen Alexandra Mendoza Zambrano, titular de 75.324 acciones pagadas.

Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. El capital suscrito y pagado de la Compañía es de US $ 579.413.

Asiste también el señor Francisco Javier Luna Maldonado, Presidente de la Compañía.

Por hallarse presente y representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Preside la Junta el Presidente Titular de la Compañía, señor Francisco Javier Luna Maldonado y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Presidente Ejecutivo de la Compañía, señor Ignacio Alejandro Maya León.

Los presentes por unanimidad, aprueban tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio económico del año 2015;
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015;
3. Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico 2015.
4. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.
5. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2015.
6. Designar Comisario para el ejercicio económico 2016 y fijar sus honorarios.
7. Designar Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2016 y fijar su honorario.

Una vez aprobado el orden del día, proceden a tratarlo:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE

EJECUTIVO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

El señor Ignacio Alejandro Maya León, Presidente Ejecutivo de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2015. El Presidente Ejecutivo deja constancia que su informe fue puesto a disposición de los accionistas con la anticipación debida. La Junta lo aprueba con el 85,49 % de los votos a favor y aplauden la gestión realizada por el señor Ignacio Alejandro Maya León y a la de todos los colaboradores que han hecho posible el excelente resultado del ejercicio anual. El Presidente Ejecutivo, señor Ignacio Alejandro Maya León, titular del 14,50 % de las acciones pagadas, en cumplimiento a lo dispuesto en el art. 243 de la Ley de Compañías, se abstiene de votar. La Junta deja constancia que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 241 de la Ley de Compañías, el porcentaje de votación que representan las abstenciones, se suma a la mayoría. El total de votos a favor, en consecuencia, es del 100 %. La Junta dispone que el informe se agregue al expediente de esta Junta.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015.

Se da lectura al informe presentado del Comisario de la Compañía, Lcdo. Iván Lara Bastidas, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. El Presidente, señor Francisco Javier Luna Maldonado, indica a los presentes que el informe del Comisario fue puesto a disposición de los accionistas con la anticipación debida. La Junta lo aprueba con el 85,49 % de los votos a favor. El Presidente Ejecutivo, señor Ignacio Alejandro Maya León, titular del 14,50 % de las acciones pagadas, en cumplimiento a lo dispuesto en el art. 243 de la Ley de Compañías, se abstiene de votar. La Junta deja constancia que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 241 de la Ley de Compañías, el porcentaje de votación que representan las abstenciones, se suma a la mayoría. El total de votos a favor, en consecuencia, es del 100 %. La Junta dispone que el informe se agregue al expediente de esta Junta.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS POR EL EJERCICIO 2015.

Se da lectura al informe presentado por los Auditores Externos, Russell Bedford Ecuador, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. El Presidente, señor Francisco Javier Luna Maldonado, indica a los presentes que el informe de los Auditores Externos fue puesto a disposición de los accionistas con la anticipación debida. La Junta lo aprueba con el 85,49 % de los votos a favor. El Presidente Ejecutivo, señor Ignacio Alejandro Maya León, titular del 14,50 % de las acciones pagadas, en cumplimiento a lo dispuesto en el art. 243 de la Ley de Compañías, se abstiene de votar. La Junta deja constancia que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 241 de la Ley de Compañías, el porcentaje de votación que representan las abstenciones, se suma a la mayoría. El total de votos a favor, en consecuencia, es del 100 %. La Junta dispone que el informe se agregue al expediente de esta Junta.

4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.

La Administración presenta a consideración de la Junta General los siguientes estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2015, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultado Integral
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo.

El Presidente Ejecutivo deja constancia que los estados financieros fueron puestos a disposición de los accionistas con la anticipación debida. La Junta lo aprueba con el 85,49 % de los votos a favor. El Presidente Ejecutivo, señor Ignacio Alejandro Maya León, titular del 14,50 % de las acciones pagadas, en cumplimiento a lo dispuesto en el art. 243 de la Ley de Compañías, se abstiene de votar. La Junta deja constancia que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 241 de la Ley de Compañías, el porcentaje de votación que representan las abstenciones, se suma a la mayoría. El total de votos a favor, en consecuencia, es del 100 %. La Junta dispone que los estados financieros se agreguen al expediente de esta Junta.

5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad dar el siguiente destino a la utilidad neta del ejercicio la cual asciende a US $ 354.776.62.

A reserva legal:	US $ 35.477.66
A utilidades no distribuidas:	US $ 319.298.96.

6.- DESIGNAR COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2016 Y FIJAR SUS HONORARIOS

La Junta resuelve, por unanimidad, ratificar en sus funciones como Comisario de la compañía para el ejercicio económico año 2016 al Lcdo. Iván Lara Bastidas y delega a la administración negociar su honorario.

7.- DESIGNAR AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016 Y FIJAR SU HONORARIO.

La Junta por unanimidad designa como Auditores Externos a la Firma Russell Bedford Ecuador S.A. para el ejercicio económico del año 2016 y delega a la administración negociar sus honorarios.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 17h30.

Francisco Luna Maldonado
PRESIDENTE

Ignacio Maya León
SECRETARIO/PRESIDENTE EJECUTIVO
ACCIONISTA

Byron Miguel García Tumbaco
ACCIONISTA

Iter Johnny Salazar Vera
ACCIONISTA

Esperanza Natividad Zambrano Macías
ACCIONISTA

María Magdalena López Ormaza
ACCIONISTA

Alessandra Dirani Aguilar
ACCIONISTA

Alessandra Dirani Aguilar
En representación de las accionistas
Alexandra Mariella Luna Dirani
Florencia Luna Dirani

Alexandra Mendoza Zambrano
ACCIONISTA